



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

JUNTA DE PERSONAL

ACTA
JUNTA DE PERSONAL
SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE FEBRERO DE 2016

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santander, siendo las 10:00 horas del día 2 de febrero de 2016, se reúne en sesión ordinaria, en primera convocatoria, la Junta de Personal, a la que asisten los siguientes Delegados electos:

CCOO:

- D. Raul Carbonell Rufino
- D. Eugenio Caballero Helguera
- Dña. Patricia Bueno González
- Dña. Noelia San Emeterio Lorenzana
- D. Juan Carlos Sanmartin Rubio

UGT:

- Dña. Carmen Meruelo Santibáñez (Secretaria)
- D. Nicolás Ruiz Pereda
- D. José Bringas Vega
- D. José Miguel Bolado Blanco
- D. Francisco González Sainz
- D. Faustino Bringas Vega

CSIF:

- D. Manuel Angel Pérez Solís
- D. Francisco Javier Toraya Muñoz

APL:

- D. Fernando Dou Pesquera
- D. Jose Carlos Asensio Fdez. Del Castillo
- D. Oscar Gómez Bordás

USO:

- D. Jose Maria López Garcia

No asisten los Delegados electos Dña. M^a Concepción Calzada Hinojal por causa justificada, por lo que D. Raul Carbonell Rufino asume la Presidencia, D. Higinio Molina Gómez, D. Guillermo Domínguez Betolaza (CSIF) y D. Jose María Mateos López (USO).

Asimismo, se encuentran presentes:

D. Juan José García (CCOO), D. Valentín Salas Puente (UGT), Dña. Gema González Torre (CSIF) y D. Juan José González Olazarán (APL).



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

JUNTA DE PERSONAL

Se tratan los siguientes asuntos contenidos en el orden del día:

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión de 2 de diciembre de 2015.

SEGUNDO.- A propuesta de CCOO y de UGT, solicitud urgente de convocatoria de Mesa General.

Dña. Carmen Meruelo Santibáñez da cuenta, por su relación con este punto del orden del día y con el siguiente, del email remitido por tres trabajadores y que se adjunta al acta, en representación de quienes han participado en el concurso de traslados y en la promoción interna a administrativos, solicitando una reunión con la Junta de Personal para tratar sobre el retraso que se ha producido en ambos procesos.

Se acuerda por unanimidad:

1.- Fijar una reunión con estos trabajadores

2.- Solicitar la convocatoria urgente de la Mesa General de Asuntos Comunes con el siguiente orden del día:

-convocatoria de resultas.

-promoción interna de Talleres, Grupos E /AP y posibilidad de ampliación a otros grupos.

-concurso de traslado para los auxiliares administrativos.

-situación de todas las peticiones pendientes que no han sido tratadas y/o a las que no se ha dado ninguna respuesta.

-problemática en la justificación de los cuatro días de ausencia por enfermedad.

-peticiones de la Junta de Personal: local, horas sindicales, complemento de cualificación informática, etc.

-aprobación del calendario de la Banda de Música.

TERCERO.- A propuesta de CCOO, situación de las modificaciones de RPT, y

CUARTO.- A propuesta de CCOO, resolución con las prórrogas de toma de posesión del resultado del concurso.

Dña. Noelia San Emeterio Lorenzana recuerda que está pendiente la convocatoria a resultas del concurso de traslados y presenta una propuesta para su adopción como acuerdo de la Junta de Personal.



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

JUNTA DE PERSONAL

Se acuerda por unanimidad solicitar explicaciones sobre:

1.- La demora en el informe de Intervención sobre la modificación de la RPT aprobada en Mesa General el 20 de enero 2016 y que afecta al puesto de Jefe de Servicio de Inspección, Evaluación y Calidad.

2.- Las medidas que van a adoptarse por la Concejalía de Personal para procurar la conclusión definitiva del concurso de traslados y facilitar la toma de posesión de los funcionarios afectados.

QUINTO.- A propuesta de UGT, solicitud del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Santander y Correos.

Dña. Noelia San Emeterio Lorenzana entrega copia a todos los sindicatos.

Se acuerda por unanimidad proceder al estudio del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Santander y Correos y debatirlo en otra sesión.

SEXTO.- A propuesta de UGT, actualización de los representantes de cada sindicato en la Comisión de Interpretación del Acuerdo de condiciones de Trabajo para la actualización de la Cláusula 30ª según lo acordado en Mesa General de 20 de enero de 2016.

Se nombra a los representantes de la Junta de Personal en la Comisión de Interpretación del Acuerdo de condiciones de Trabajo:

CCOO	Titular:	Dña. Mª Concepción Calzada Hinojal
	Suplente:	Dña. Patricia Bueno González
UGT	Titular:	Dña. Carmen Meruelo Santibáñez
	Suplente:	D. Nicolás Ruiz Pereda
CSIF	Titular:	D. Manuel Angel Pérez Solís
	Suplente:	D. Francisco Javier Toraya Muñoz
APL	Titular:	D. Luis Martínez Carro
	Suplente:	D. Fernando Dou Pesquera
USO	Titular:	D. Jose María Mateos López
	Suplente:	D. Jose Maria López Garcia

SEPTIMO.- A propuesta de UGT, posicionamiento de la Junta sobre la situación de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

Dña. Carmen Meruelo Santibáñez da cuenta de un email remitido por Dña Elena del Campo Alonso, Técnico intermedio en Prevención de Riesgos Laborales y que se adjunta al acta y solicita el apoyo de la Junta para esta trabajadora y todos los que se encuentran en situaciones similares. Explica que es un asunto del que ya se ha tratado más veces en la Junta pero sigue sin darse respuesta por parte del Ayuntamiento y supone un problema para



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
JUNTA DE PERSONAL

muchos trabajadores, que se encuentran atrapados en un círculo vicioso: un informe del Jefe del Servicio de Evaluación, Inspección y Calidad indica que deben asignarse a cada trabajador las funciones propias de su puesto, pero, cuando surgen controversias sobre las mismas y solicitan aclaración al Ayuntamiento, no obtienen respuesta ni acceso a su expediente personal, ni a las funciones que les son propias, ni a la valoración de las mismas.

Se acuerda por unanimidad fijar una reunión con esta trabajadora y solicitar al Concejal de Personal que requiera la emisión de informe técnico sobre el derecho de acceso de los funcionarios a su expediente personal.

OCTAVO.- Ruegos y preguntas

8.1.- D. José Bringas Vega explica que a la vez que se ha aplicado la subida salarial prevista para el año 2016 se ha disminuido el Complemento Personal Transitorio (CPT), que él considera consolidado y por lo tanto inamovible.

D. Manuel Angel Pérez Solís discrepa.

Se acuerda tratar el asunto tras realizar consulta legal sobre si el Complemento Personal Transitorio (CPT) está consolidado y es, por lo tanto, inamovible.

8.2.- Dña. Carmen Meruelo Santibáñez da cuenta de un escrito del Comité de Empresa del Servicio de Transportes Urbanos, al que desde Recursos Humanos han comunicado que no pueden acceder a la Formación Continua del Ayuntamiento por la negativa de esta Junta de Personal.

Se aprueba por unanimidad comunicar al Comité de Empresa del Servicio de Transportes Urbanos que esta Junta de Personal no se ha pronunciado, por no encontrarse entre las competencias que tiene atribuidas, sobre por el derecho de los empleados del citado servicio al acceso a la Formación Continua del Ayuntamiento de Santander.

8.3.- D. Faustino Bringas Vega pregunta cuándo se va a celebrar la Mesa de Negociación solicitada y pendiente sobre Talleres Municipales. Denuncia que los trabajadores están utilizando la pluma del camión porque les obligan y que ha habido un accidente de trabajo y que se ha efectuado el traslado del herido en un vehículo particular de la Jefa de Sección.



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
JUNTA DE PERSONAL

8.4.- D. Francisco González Sainz recuerda que el Aniversario del Incendio de Santander se celebrará el 15 de febrero. Explica que existe un Museo en el Parque de Bomberos y recomienda la visita al mismo. D. Fernando Dou Pesquera explica que APL presentó proyecto de nuevo cuartel para la Policía Local que contemplaba Museo, pero ha sido suprimido por el equipo de gobierno.

8.5.- Dña. Gema González Torre solicita información sobre las obras en el nuevo edificio de Talleres. D. Jose Maria López Garcia explica que se ha interesado por el asunto y espera que le llamen para informarle.

Siendo las 10.51 horas, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe,

Fdo.: Carmen Meruelo Santibáñez
Secretaria

Fdo: Raúl Carbonell Rufino
Vº Bº Presidente en funciones

